

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA LA COLINA COINMOCOLINA CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, el día 28 de marzo del año 2017a las 11h00, en el inmueble ubicado en la Av. de los Shyris N32-214 y Av. 6 de Diciembre, se instala la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas con la presencia de las siguientes personas: Víctor Hugo Falconí Andrade, titular de 5040 acciones; Carlos Andrés Falconí Vaca, titular de 1680 acciones; y, Carmen Elena Falconí Vaca, titular de 1680 acciones. Las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una se encuentra pagada el 100%.

Preside la Junta la Presidenta Titular, señorita Ana María Falconí Vaca y actúa como Secretario, de acuerdo con el estatuto social, el Gerente General de la Compañía, Ingeniero Víctor Hugo Falconí Andrade.

Estando representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía COMERCIALIZADORA INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA LA COLINA COINMOCOLINA CIA. LTDA., los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa.

La Junta decide tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2016;
2. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2016; y
3. Conocer y resolver sobre las utilidades.

La Presidente de la Junta declara instalada la sesión, y la Junta pasa a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

1.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

El ingeniero Víctor Hugo Falconí Andrade, Gerente General de la Compañía, presenta el informe de su gestión durante el ejercicio económico del 2016. Realiza una completa y cuidadosa explicación de los negocios sociales desarrollados durante el ejercicio económico mencionado. La junta aprueba por unanimidad el informe y dispone que se agregue al expediente de esa junta.

2.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2016.

El Gerente General pone a consideración de los accionistas los Estados Financieros: Situación Financiera, Resultados, Cambios en el Patrimonio y Flujo de Efectivo, por el ejercicio del año 2016, documentos que son aprobados por unanimidad.

3.- Conocer y resolver sobre las utilidades del ejercicio 2016

Toma la palabra el Gerente General de la empresa el mismo que manifiesta que en este año debido a la situación económica del país y el impacto que esta ha tenido en el sector inmobiliario y de la construcción no existen utilidades, considerando que los gastos de operación no pudieron ser cubiertos, reflejándose en una pérdida en el ejercicio detallada en los resultados. Estos resultados son entendidos y aceptados dada la situación económica del país y se aprueban y aceptan por unanimidad.

No habiendo otros asuntos que tratar, la Presidente concede un momento de receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad.

Se levanta la sesión a las 13h00 horas.



Ana María Falconí Vaca
PRESIDENTA



Víctor Hugo Falconí Andrade
SECRETARIO- GERENTE GENERAL



Carlos Andrés Falconí Vaca
ACCIONISTA



Carmen Elena Falconí Vaca
ACCIONISTA